

## Editorial

**Jaime Gallegos Zúñiga**

*Editor. Director del Departamento de Derecho Económico  
de la Universidad de Chile*

Este número supone la sexta publicación semestral ininterrumpida de la *Revista de Derecho Económico*, y resulta un trabajo especial, puesto que dentro de sus diez artículos recoge obras seleccionadas de la convocatoria general, pero también algunas de las ponencias (llevadas al formato propio de una revista académica) que se presentaron en el simposio «Los límites de la regulación económica en Latinoamérica» organizado por el Instituto Suizo de Derecho Comparado; el Departamento de Derecho Económico y el Centro de Regulación y Competencia de la Universidad de Chile, y desarrollado en la Facultad de Derecho de la Casa de Bello los días 6 y 7 de septiembre de 2023.

Mención especial merece el impulso del profesor de la Universidad de Berna y miembro del Instituto Suizo de Derecho Comparado, doctor Rodrigo Polanco Lazo, a través de quien manifestamos el agradecimiento a la prestigiosa entidad helvética, coorganizadora del evento, y con la cual esperamos seguir construyendo instancias birregionales de reflexión.

El simposio congregó 29 exposiciones y conferencias magistrales de autoridades de Chile —como el ministro de energía y el fiscal nacional económico— y valiosas contribuciones provenientes de Ecuador, Perú, Colombia, Suiza, Uruguay, Brasil, Argentina, Bolivia, Guatemala y Chile. De ellas, en este número presentamos los trabajos de: Orlando Cabrera, de la Universidad Iberoamericana, México, titulado «La tensión entre el derecho a regular y los derechos del inversor a la luz del principio de proporcionalidad»; Katherine Flórez, de la Universidad del Externado, Colombia, titulado «Los límites del Estado emprendedor en la innovación farmacéutica desde el modelo principal-principal»; Pablo Colmegna, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, titulado «Límites a la política económica internacional emanados de los tratados de derechos humanos: La experiencia de América Latina»; Andrés Paniagua, del Sistema de Integración Centroamericana, titulado «El derecho comunitario en Centroamérica: ¿Restricción o ampliación de las facultades regulatorias del Estado? Control de juridicidad y resolución de disputas»; Juan Pa-

blo Gómez, de la Universidad de Los Andes, Colombia, titulado «Los límites de la regulación del comercio digital en América Latina: Falta de capacidad técnica e imposición implícita de infraestructura digital extranjera»; y Rubén Méndez con Andrea Lucas, de la Universidad Autónoma de Chile, titulado «Thoughts on the cost-benefit and cost-effectiveness analysis in the Climate Change Laws of Chile and Colombia».

Por otra parte, como se adelantó, este número también alberga valiosas contribuciones presentadas en la convocatoria general y permanente, exhibiendo, a tal efecto, trabajos de: Cristóbal Lema, de la Universidad de Santiago de Chile, titulado «Arbitraje de oferta final como herramienta regulatoria y para la protección de la libre competencia en Chile»; Catalina Meza, de la Universidad Mayor, Chile, titulado «Regulación de datos personales en el mercado de la publicidad en línea: Análisis comparado y el caso de Chile»; la abogada Paula Riquelme, titulado «Estatuto jurídico aplicable a los deberes precontractuales de información en la contratación de seguros en el derecho chileno»; y del licenciado Ignacio Peralta, titulado «El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia: Una institución contradictoria».

Como puede apreciarse, el número que nos complace presentar recoge aportes sobre distintas temáticas, como inversión extranjera, Estado emprendedor, política económica internacional, integración económica, comercio digital, asuntos ambientales, libre competencia, datos personales y derecho del consumidor, lo que lo convierte en una apuesta comprometida con el avance del saber y el espíritu crítico, valores inherentes a la Universidad de Chile.

No está de más hacer presente que todos los trabajos publicados se sometieron al mismo sistema de doble arbitraje anónimo. Tanto aquellos que proceden de la convocatoria general, como los emanados del simposio, siguiendo estrictos criterios editoriales que permitieron contar con los textos más acabados.

Nos alegra, entonces, seguir haciendo universidad —y país— y colaborar en el diálogo académico regional, poniendo a disposición, mediante un sistema de acceso abierto, el volumen 80 número 2 de la *Revista de Derecho Económico*, publicación que ha servido, a lo largo de los años, para construir un acervo fecundo que permite la reflexión sobre la amplia gama de tópicos propios de esta rama de las ciencias jurídicas y sociales.

La *Revista de Derecho Económico* es un esfuerzo editorial de profesores del Departamento de Derecho Económico de la Universidad de Chile y de juristas externos que presentan ideas y reflexiones surgidas de sus investigaciones. La revista publica artículos sobre aspectos jurídicos relacionados con microeconomía, macroeconomía, políticas económicas, orden público económico, libre competencia, regulación de servicios públicos, derecho del consumidor, derecho bancario, derecho del mercado de valores, derecho tributario, contabilidad, comercio y finanzas internacionales, derecho del medioambiente y recursos naturales, derecho minero, derecho de aguas, derecho de la energía, derecho internacional económico, análisis económico del derecho y otras temáticas afines.

### EDITOR GENERAL

Jaime Gallegos Zúñiga

### COMITÉ EDITORIAL

José Manuel Almudí Cid, Universidad Complutense, España  
Luciane Klein Vieira, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil  
Rodrigo Polanco Lazo, Universidad de Berna, Suiza

### COLABORADORES

Elías Alcántar Martínez, José Ignacio Muñoz Pereira, Javiera Astudillo López,  
Loreto Sánchez Guevara

### SITIO WEB

[revistaderechoeconomico.uchile.cl](http://revistaderechoeconomico.uchile.cl)

### CORREO ELECTRÓNICO

[jgallegos@derecho.uchile.cl](mailto:jgallegos@derecho.uchile.cl)

### LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial  
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo  
estuvieron a cargo de Tipografía  
([www.tipografica.io](http://www.tipografica.io)).